

RESOLUCION N° 228/2025.-

PARANÁ, 19 de diciembre de 2025.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Mediante Decreto N.º 3134 del 14/11/2025 MGJ, fue designado el Dr. Martín Millán, D.N.I. N.º 32.025.182, como Fiscal Auxiliar N.º 11 de la ciudad de Paraná.

Por Resolución N.º 224/2025, en su punto 2º, se dispuso: "DESIGNAR a la Sra. GIULIANA AGUSTINA GIOVANNINI, D.N.I. N.º 41.696.700, actual Delegada Judicial N.º 2 de la UFI La Paz, como FISCAL AUXILIAR N.º 2 SUPLENTE de la UFI La Paz, a partir de la fecha de toma de posesión y hasta el retorno de su titular, la Dra. Natalia Denise Bartolo, D.N.I. N.º 29.906.005, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero".

En relación con el cargo de Delegado Judicial de la UFI de la ciudad de La Paz, dejado vacante por la Dra. Giovannini, los Sres. Fiscales Coordinadores de Paraná, Diamante, La Paz y Feliciano, Dres. Ignacio Aramberry y Álvaro Pierola, teniendo en cuenta las necesidades funcionales de las Unidades Fiscales de la ciudad de Paraná, solicitan que dicho cargo sea radicado en la UFI de la ciudad de Paraná, proponiéndose para el mismo al Dr. Mariano César Rocca Nazar, D.N.I. N.º 33.009.234, quien actualmente se desempeña como Escribiente Mayor Suplente de la Unidad Fiscal de Investigación y Litigación. El nombrado ha demostrado aptitudes idóneas

desde su ingreso al Ministerio Público Fiscal, acreditando encontrarse en condiciones adecuadas para el desempeño del cargo.

Para cubrir el cargo de Escribiente Mayor, dejado vacante por el Dr. Rocca Nazar, se propone a la agente Lourdes María Martínez, D.N.I. N.º 37.080.470, actual Escribiente Suplente de la UFI Paraná. Asimismo, para el cargo de Escribiente cuya titularidad pertenecía al Dr. Mauro Román Quirolo D.N.I. N.º 27.466.195, se propone la designación en forma interina de la Dra. Karen Rita Spehgt, D.N.I. N.º 43.350.139, quien se venía desempeñando como practicante ad honorem en la Unidad Fiscal de Paraná.

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley N.º 10.407,

RESUELVO:

1º).- DISPONER LA TRANSFERENCIA DEL CARGO DE JEFE DE DESPACHO (DELEGADO JUDICIAL) DE LA UNIDAD FISCAL LA PAZ que fuera ocupado por la Agente GIULIANA AGUSTINA GIOVANNINI, A LA UNIDAD FISCAL PARANA, a partir de la fecha de la presente Resolución.-

2º). DESIGNAR al Dr. **MARIANO CESAR ROCCA NAZAR, D.N.I. 33.009.234,** en el cargo de **JEFE DE DESPACHO (DELEGADO JUDICIAL) de la Unidad Fiscal de Paraná,** a partir de la fecha de toma de posesión, y hasta el la

cobertura definitiva por los mecanismos legales correspondientes o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

3º). DESIGNAR a la **Agente LOURDES MARIA MARTINEZ D.N.I. 37.080470**, como **ESCRIBIENTE MAYOR SUPLENTE en la Ufi Paraná**, a partir de la toma de posesión y hasta el retorno de de la agente Devora Zari, DNI. 31.168.088, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

4º). DESIGNAR a la Dra. **KAREN RITA SPEHGT D.N.I. 43.350.139**, como **ESCRIBIENTE INTERINA DE LA UFI DE PARANÁ**, a partir de la toma de posesión y hasta la cobertura definitiva del cargo por los mecanismos legales, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

5º). ENCOMENDAR a la Sra. Secretaria Interina de la Procuración General, Dra. Elizabeth Bordin, para que practique las toma de Juramento.-

6º). LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento, a efectos que efectúen los trámites de rigor.-

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-



JORGE ANCIALLAB LUCIANI GARCIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

